



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 22 de febrero de 2001

NÚM. 36

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ LUIS CASTEJÓN GARRUÉS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 30 CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2001

SESION EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

— Elección del [Defensor del Pueblo](#) de la Comunidad Foral de Navarra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 6 minutos.

Abre la sesión el Presidente e informa de que se ha cometido un atentado terrorista y que va a proponer un pronunciamiento de condena de la Cámara. El Presidente suspende la sesión (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 7 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 11 minutos.

El Presidente lee un comunicado de condena del atentado para que el Parlamento se posicione (Pág. 2).

Se procede a la votación de la propuesta de condena y se aprueba por 40 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención (Pág. 2).

Elección del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra.

El Presidente anuncia que la candidata a Defensora del Pueblo es doña María Jesús Aranda Lasheras. La Secretaria Primera, señora Beriáin Luri, procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas de la candidatura propuesta (Pág. 3).

El resultado de la votación es 31 votos a favor, 7 en contra, 5 en blanco y 3 abstenciones (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 25 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 6 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señores Parlamentarios. Egun on denori. Se abre la sesión. Antes de entrar en el único punto del orden del día, puesto que hoy ha habido un atentado, voy a proponer un posicionamiento de este Parlamento. El Parlamento de Navarra condena rotundamente el atentado perpetrado hoy en San Sebastián contra la vida del concejal del Partido Socialista de Euskadi, de Orditzia, y profesor de Formación Profesional en Martutene, Iñaki Dubreuil, en el que ha resultado herido, al igual que su escolta y otras cuatro personas que se encontraban próximas al lugar del atentado. Este Parlamento expresa su solidaridad con el concejal del Ayuntamiento de Orditzia, objeto del atentado, y con las otras personas heridas en el mismo. El Parlamento de Navarra exige a ETA que deje de matar y de atentar contra la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas que reclaman su derecho a decidir libremente su futuro. Finalmente, el Parlamento de Navarra proclama su confianza en que la fuerza unánime de todos los demócratas ha de terminar con las acciones de ETA. Me acaban de transmitir que ha habido dos muertos. Se suspende la sesión, que se reanudará en cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 10 HORAS Y 7 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 11 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Señorías, se reanuda la sesión. Por las noticias que nos llegan, aunque son confusas, parece que ha habido dos fallecidos en el atentado. Parece que uno puede ser el escolta y el otro alguien que pasaba por ahí, no el concejal. En espera de la confirmación vuelvo a ofrecer el posicionamiento a la Cámara, que sería el siguiente: "El Parlamento de Navarra condena rotundamente el atentado perpetrado hoy en San Sebastián contra la vida del concejal del Partido Socialista de Euskadi, de Orditzia, y profesor de Formación Profesional en Martutene, Iñaki Dubreuil, su escolta y otras cuatro personas que se encontraban próximas al lugar del atentado. Este Parlamento expresa su solidaridad con el concejal del ayuntamiento objeto del atentado y con las personas a quienes ha afectado el mismo. El Parlamento de Navarra exige a ETA que deje de matar y de atentar contra la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas que reclaman su derecho a decidir libremente su futuro. Finalmente, el Parlamento de Navarra proclama su confianza en que la fuerza unánime de todos los demócratas terminará con las acciones de ETA, que es, hoy por hoy, el mayor enemigo de la democracia y la libertad de todos".*

Para su posicionamiento lo más claro es pulsar sí, no o abstención. Se inicia la votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *El resultado de la votación es 40 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda aprobado, por lo tanto, el posicionamiento del Parlamento ante este atentado.*

Elección del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra.

SR. PRESIDENTE: *Pasamos al punto del día, elección del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra. La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el pasado día 6 de noviembre, aprobó las normas para la elección del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra. Las normas séptima y octava dicen lo siguiente. Séptima: la elección en el Pleno se efectuará mediante votación secreta por papeletas, en la que se podrá votar sí, no o abstención. También serán válidos los votos en blanco. Los restantes se considerarán nulos. El candidato propuesto será nombrado Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra si obtiene el voto favorable de al menos tres quintas partes de los miembros del Parlamento, es decir, treinta votos afirmativos. La Comisión de Régimen Foral, en su sesión del día 1 de febrero de 2001, acordó designar candidata a Defensora del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra a doña María Jesús Aranda Lasheras, por lo tanto, vamos a proceder a la votación. El Secretario Primero llamará nominalmente por orden alfabético a los señores Parlamentarios.*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Señor Presidente, una cuestión de orden. ¿Qué hay que poner en la papeleta exactamente?*

SR. PRESIDENTE: *Si se está de acuerdo con la propuesta, sí; si no se está de acuerdo con la propuesta, no. Y, luego, abstención o en blanco. Es lo que dice la norma.*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Mi grupo solicita que vuelvan a repartir papeletas, porque ¿si se pone el nombre es nulo?*

SR. PRESIDENTE: *Sí, claro. Entonces que repartan papeletas nuevas, por favor. Esto es lo que pone en la norma. La señora Secretaria Primera procederá a llamar nominalmente, por orden alfabético, a los señores Parlamentarios cuando se determine iniciar la votación, una vez que se repar-*

tan las papeletas. ¿Tienen todas sus señorías papeletas? Comienza la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Abadía Gauna, Pilar; Alli Aranguren, Juan Cruz; Alonso Toledo, Óscar; Aranaz Echarri, José María; Arbizu Goñi, Martín; Arroyo Leatxe, Igor; Barrena Arza, José Fernando; Basterra Layana, Andrés; Bozal Bozal, Josefina; Burguete Torres, José Andrés; Castillejo Hernández, Carolina; Catalán Higuera, Alberto; Cristóbal García, Carlos; Errazti Esnal, Begoña; Eza Goyeneche, Pedro; García Adanero, Carlos; Garijo Pérez, Esteban; Gayarre Bermejo, José Antonio; Gil Zardoya, Evelio; Goikoetxea Askorbe, José Manuel; González Mateo, Juan; Izquierdo Barasoain, Virginia; Jaime Irujo, Alfredo; Jiménez Lázaro, José Matías; Kiroga Astiz, Shanti; León Chivite, Faustino; Lizarbe Baztán, Juan José; López Santesteban, Cruz; Mori Igoa, Jorge; Muñoz Trigo, Pablo; Nuin Moreno, José Miguel; Ortiz Egizabal, Aurkene; Pérez Aznar, María Pilar; Puyo Rebollo, Félix José; Rapún León, José Antonio; Rubio Salvatierra, Milagros; Taberna Monzón, Félix María; Torres Miranda, Elena; Urdiáin Martínez, José Ramón; Úriz Iglesias, José Luis; Valero Erro, Luis; Viedma Molero, Fernando; Viñes Rueda, José Javier; Gurrea Induráin, Rafael; Sanz Sesma, Miguel; Aierdi Fernández de Barrena, José María; Beriáin Luri, María Isabel; Arboniés Bermejo, Isabel; Salanueva Murguialday, Amelia; Castejón Garrués, José Luis.*

SR. PRESIDENTE: *Sí. Sí. Abstención. Sí. En blanco. Sí. Sí. Sí. En blanco. Abstención. Sí. Sí. Sí. Ez. Sí. Ez. Sí. Ez. Sí. Sí. Sí. Sí. Sí. Sí. En blanco. Sí. Sí. Sí. En blanco. Ez. Sí. Sí. En blanco. Ez. Ez. Sí. Sí. Sí. Abstención. Sí. Ez.*

Es resultado de la votación es 31 votos favorables, 7 votos en contra, 5 en blanco y 3 abstenciones. Queda nombrada Defensora del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra doña María Jesús Aranda Lasheras. Muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 25 MINUTOS.)

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año..... 6.300 ptas.</p> <p>Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 150 » .</p> <p>Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 185 » .</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p>Arrieta, 12, 3º</p> <p>31002 PAMPLONA</p>
---	---